

# Mujer y naturaleza: ecofeminismo, amor y lucha

Una mirada del Sur decolonizante a las voces silenciadas

## Women and nature: ecofeminism, love and struggle

A look from the South's decolonizing to the silenced voices

**Tatiana Marisel Pizarro** | ORCID: [orcid.org/0000-0002-3701-5156](https://orcid.org/0000-0002-3701-5156)  
[tatianamariselpizarro@gmail.com](mailto:tatianamariselpizarro@gmail.com)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Argentina

Recibido: 7/03/2017

Aceptado: 23/10/2017

### Resumen

El presente ensayo es el resultado de reflexiones epistémicas realizadas en torno a las luchas feministas en el territorio rural latinoamericano en las últimas décadas. La principal premisa sobre la que se erige son las bases de la concepción de lo femenino como una construcción socialmente moldeada y, a su vez, discursiva y simbólicamente instaurada, y las luchas invisibilizadas que las mujeres pugnan. Ante la nueva ruralidad imperante, donde la dimensión de género es substancial, este trabajo pretende poner foco en el binomio: mujer-naturaleza presente en las luchas del *Movimiento de Mujeres Campesinas* en Brasil y el *Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir* de Argentina. Teniendo como base los planteos de Vandana Shiva, Maria Mies y Bina Argawal sobre el papel imperante de las mujeres rurales, se pretende discutir cómo el ecofeminismo ha interpuesto una coyuntura epistemológica con rasgos identitarios de nuestro Sur.

**Palabras clave:** Ecofeminismo, Mujeres rurales, Luchas sociales.

### Abstract

This essay is the result of epistemical reflections on feminist struggles in the Latin American's territory in recent decades. The main premise on which it stands are the bases of the conception of the feminine as a social construction, as the same time, discursively and symbolically established, and the invisible struggles that women defend.

With the prevailing rurality, in which the gender dimension is substantial, this paper aims to focus on the binomial: woman-nature present in the claims of the *Movimiento de Mujeres Campesinas* in Brasil and the *Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir* de Argentina. With the theoretical's support of Vandana Shiva, Maria Mies and Bina Argawal, on the prevailing role of rural women, we intend to discuss how ecofeminism has interposed an epistemological conjuncture with identity features of our South.

**Key Words:** Ecofeminism, Rural women, Social struggles.

## Introducción

A lo largo de la historia, las mujeres, ya sea en los ámbitos rurales, urbanos, privados y públicos, han tenido un papel clave y silencioso en el desarrollo de las sociedades. A pesar de esto, la misma sociedad patriarcal se ha encargado de invisibilizar sus aportes y su papel en la historia, relegándola a la esfera doméstica, sumisa y silenciando sus gritos afónicos ante las desigualdades a las que era sometida. Por esto, es preciso observar este contexto a través de la lente de las Epistemologías del Sur, que *reflexionan creativamente sobre esta realidad para ofrecer un diagnóstico crítico del presente que, obviamente, tiene como su elemento constitutivo la posibilidad de reconstruir, formular y legitimar alternativas para una sociedad más justa y libre* (Santos, 2009:14). En los últimos tiempos, la relación agricultura-transgénesis ha puesto en consideración la pérdida de la identidad agrícola de los pueblos, el alimento y dieta originarios de América.

Esta pérdida conlleva a evaluar cómo la agricultura como objeto económico cumple tres precisiones: ser apto para ser apropiada, poder ser expresada en términos monetarios y ser *productible* -se puede justificar el porqué de su manipulación resulta propicio para el mercado- (Naredo, 2006:22).

Agrupaciones de lucha como el *Movimiento de Mujeres Campesinas* (Brasil) y el *Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir* (Argentina) son voces del Sur que hacen audibles lo pernicioso de estos “progresos” en el rubro alimenticio y manifiestan con una perspectiva de género el valor real de la biodiversidad. En este sentido, es imposible relacionar género y medio ambiente sin mencionar al ecofeminismo. La relación es llana, el ecofeminismo es *un movimiento que ve una conexión entre la explotación y la degradación del mundo natural y la subordinación y la opresión de las mujeres* (Mellor, 1997:1).

El ecofeminismo hace un paralelismo entre la dominación patriarcal sobre las mujeres y la naturaleza. La creencia que invoca que el hombre por medio de la razón transforma y controla a la naturaleza, mientras que la mujer

tiene la capacidad de crear y gestar vida gracias a su biología, colija una cierta prepotencia de la cultura sobre la naturaleza. En otras palabras, el ecofeminismo propone que la explotación de la naturaleza y la opresión de la mujer tienen un punto de origen común: una sociedad patriarcal que decide sobre ambas. Carolyn Merchant (1999) ve en la identificación de la naturaleza como Madre Tierra la explicación de la relación de ésta con lo femenino. Esa naturaleza que alimenta a todos y todas, emocional, salvaje, maternal, particularidades opuestas a la lógica de lo masculino.

En este ejercicio de poder y control de la Madre Tierra, la ciencia en nombre del progreso tuvo que soslayarse por encima de la naturaleza en nombre de la innovación. Esta agresión sólo condujo a crisis ecológicas y ambientales que conviven bajo un velo protector en nombre de la ciencia y la tecnología. En esta línea, Maria Mies y Vandana Shiva (1997) enfatizan en la urgencia de una nueva concepción de “ciencia”, que priorice las relaciones de los/as humanos/as con su entorno natural, poniendo así al objeto de estudio ya no bajo la lente de un microscopio, sino observándolo con una mirada empática y de iguales. Es que el aporte de las mujeres en el mantenimiento de la vida, va mucho más allá que el sostenimiento del espacio doméstico. Son ellas las que durante siglos se han ocupado de cuidar la productividad en los terrenos de sus comunidades (Martínez Alier, 2004).

En Latinoamérica, las mujeres rurales -al igual que sus familias- dependen del medio natural en el que habitan; esta *dependencia* recae en que de la naturaleza reciben el 60 a 80% de los alimentos que requieren para subsistir. Es decir, la destrucción o maltrato de la misma es una amenaza directa a sus vidas y a la de toda la comunidad.

Este trabajo pretende desgranar las principales luchas de las mujeres rurales teniendo como base los planteos ecofeministas y una visión epistémica del Sur. Es preciso mencionar que la elección de estas dos agrupaciones es un puntapié a un análisis mayor de la Patria Grande.

## Movimiento de Mujeres Campesinas

En la década de 1980, como demanda de legitimación al trabajo invisibilizado de las mujeres campesinas brasileñas, surge el *Movimiento de Mujeres Trabajadoras Rurales* -MMTR-. Fue la *Central Única de Trabajadores* -CUT- como la *Confederación de los Trabajadores en la Agricultura* -Cotang- las que arrojaron el reclamo por los derechos laborales, sociales y de sanidad de estas mujeres. La lucha estuvo suscrita por la demanda de participación política y derechos como las licencias por maternidad y el retiro pago. A mediados de 1990, este movimiento se fusiona en un afán de socialización política con la lucha sindical de agrupaciones como el *Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra* (MST), el *Movimiento de Pequeños Agricultores* (MPA), entre otros. Esta simbiosis fortaleció a las mujeres trabajadoras y a sus reclamos y esgrimió una lucha conjunta expresada en movilizaciones nacionales e intervenciones en los espacios públicos<sup>1</sup>.

Estas demandas, tal como es planteado por Agarwal (1994), están íntimamente relacionadas con la exclusión de las mujeres de la vida pública, limitándolas a un espacio privado, doméstico, donde sobre ella recae la obligación de cuidado de cada integrante de su familia -hijos/as, ancianos/as, etcétera-. También en este punto, en el caso de las campesinas, están íntimamente relacionados los problemas ambientales con la rutina de cada una de ellas.

Por las barreras educativas y de información, estas mujeres sospechan sobre la modificación genética de los alimentos, pero no tienen la certeza de esto ya que no se rotulan los productos con el detalle de la transgénesis -un derecho esencial para los/as consumidores/as-. Otro punto de análisis y de lucha es la polinización. La desaparición de las especies tradicionales de maíz -y otros alimentos- se ha visto potenciada por la polinización de los grandes cultivos de multinacionales cercanos, perdiéndose la riqueza de las semillas criollas puras<sup>2</sup>. A esto se refiere Françoise d'Eaubonne (1998) al hablar de destrucción de recursos, acusando al hombre de apropiarse tanto de la tierra

como del cuerpo femenino. Este aspecto pasó a ser uno de los ejes de protesta de las mujeres campesinas brasileñas que vieron la necesidad de recuperar el territorio agotado -reducción de la biodiversidad, aumento de la transgénesis en alimentos típicos, contaminación, etcétera-. Esta urgencia de transmitir un discurso que fortaleciera las voces de las mujeres trabajadoras rurales y su lucha en el cambio provocó el cambio de nombre del movimiento. En 2003, pasó a denominarse *Movimiento de Mujeres Campesinas* y un año después se vinculó a la *Vía Campesina* -organización internacional responsable de las luchas campesinas a nivel mundial-, transformándose en el movimiento de mujeres más numeroso y fuerte de Brasil en relación a los muchos movimientos de lucha rural que han surgido en las últimas décadas.

### Soberanía alimentaria

En la actualidad, el gobierno de Brasil tiene una íntima relación con el agronegocio -que fortalece el latifundio y en paralelo debilita la lucha por la Reforma Agraria-. Uno de los dilemas que aflige tanto a Brasil como al resto de los países es que los considerados de *Primer mundo* son los que consumen cerca del 85% de los recursos mundiales y, en paralelo, producen la misma cantidad de residuos y sustancias contaminantes (Mies, M. y Shiva, V., 1997).

En relación a esto, las militantes del *Movimiento de Mujeres Campesinas* exigen la visibilización del uso y efecto que tienen los agrotóxicos en la salud y, en simultáneo, cambios en las relaciones de género y producción de la sociedad. Este eje político-ideológico fue central en este movimiento de trabajadoras, ya que impulsaron la instalación de espacios de capacitación para la comunidad rural. Estos momentos se impusieron en la agenda pública y política, volviéndose jornadas de carácter nacionales en las que la lucha contra de la transgénesis en alimentos y fomento de la soberanía alimentaria -apoyada en la defensa de las producciones familiares y la reforma agraria-. Además, al ser un movimiento de mujeres, se introdujeron temas ligados a necesidades de salud sexual y reproductiva, derechos laborales para la trabajadora rural -desigualdad salarial y ausencia de reconocimiento de tareas- y derechos de acceso a la titularidad de las tierras para aquellas que resultaron beneficiadas con la

<sup>1</sup> Se reducían a actos públicos en fechas relevantes para la lucha colectiva de la mujer trabajadora. Día internacional de la mujer trabajadora (8 de marzo), Día internacional de la lucha por la salud de la mujer (28 de mayo); Día Nacional de la lucha de las mujeres trabajadoras rurales contra la violencia en el campo y por Reforma Agraria (12 de agosto); Día del Grito de los excluidos (7 de septiembre).

<sup>2</sup> Para más información, ver informe sobre transgénicos de la Sociedad Nacional de Agricultura de Brasil (SNA) en <https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201502171034483748/>

reforma agraria<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> A mediados de 1980 empieza a instalarse el reclamo por el derecho de las mujeres a la tierra por la Comissão Pastoral da Terra -CPT- durante el primer Congreso Estadual de la Central Única de Trabajadores (CUT) realizado en Paraíba. El discurso de la CPT enfatizó en la necesidad de en este estado fue la de apoyar la distribución de tierras a mujeres solteras, al igual que la titulación conjunta de tierras a los matrimonios. En 1996, este tema se instala por primera vez en la agenda pública, por intermedio del Movimiento de los Sin Tierra, cuando esta agrupación fundó su arista femenina en el Colectivo Nacional de la Mujer del MST.

## Más de tres décadas de lucha<sup>4</sup>

Después de más de treinta años de existencia, el Movimiento de Mujeres Campesinas asentó en 18 de 26 estados federales brasileños. Detrás de siglos de silencio y sumisión, las mujeres campesinas y rurales forjaron en un solo grito la razón de lucha y la sororidad de todas al convertirse solamente en mujeres trabajadoras, luchadoras de derechos.

<sup>4</sup> Para mayor información sobre la lucha ver: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_oB\\_TBi\\_Yoc](https://www.youtube.com/watch?v=_oB_TBi_Yoc)

## Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir<sup>5</sup>

En Argentina, hay identidades que son fortaleza para la vida, sensibilidades que incitan a las luchas de y por las mujeres. A pesar de esto, como se mencionó antes, es característica del patriarcado la relación inequitativa entre hombres y mujeres en cuanto a la distribución de poder y autoridad. En este sentido, se puede inferir cómo con este sistema de valores y normas propias de esta sociedad, prevalece lo masculino, reforzando el papel doméstico tradicional de las mujeres -al igual que todo aquello relacionado a sus derechos sexuales y reproductivos-. En otras palabras, se puede apreciar cómo las mujeres encuentran dificultoso tomar decisiones autónomas en su vida.

Maria Mies (1997) insta a reflexionar sobre cómo el ideal de emancipación, libertad e igualdad del hombre (blanco, joven y heterosexual) ha tenido como base la supremacía sobre la naturaleza y sus pueblos y territorios. Ahora, en la práctica, formula la autora, estos derechos universales no han sido respetados en el caso de las mujeres. Y las mujeres originarias -consideradas objetos pasivos del desarrollo- no son la antípoda de esta situación descrita.

A inicios de 2012, mujeres Qom y mapuches se congregaron para dar los primeros pasos en la lucha de ser reconocidas como *mujeres originarias*. El objetivo era escueto pero firme: ser escuchadas luego de siglos de opresión -racista, sexual e institucional-, buscando entonces el reconocimiento desde el interior de sus propias comunidades. Organizarse bajo el lema *Buen Vivir* invitaba a comprender la armonía naturaleza-comunidad que estas mujeres proponían.

En 2013, se conforma el *Colectivo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir* adoptando como mé-

todo de resistencia y lucha el dictado de talleres en distintos puntos del país -en particular en comunidades en conflicto-. Estos proyectos, cada vez con una defensa del género más marcada, gestaron la necesidad de trasponer los límites geográficos y profundizaron la lucha. Del 13 al 16 de febrero de 2015, en Epuýén -Chubut- se realizó el *Primer Encuentro de Mujeres Originarias por el Buen Vivir*. De este modo, las mujeres de 36 pueblos originarios consignaron los ejes para una propuesta de ley en la que detallaron su realidad y la de su tierra (Permahabitante, 2015).

### Ese territorio es femenino

Lo espiritual del contacto con la tierra y la vida, ha sido reemplazado por la avidez de la ciencia y el desarrollo. La naturaleza cala en lo femenino para dar e infundir vida (Shiva, V. y Mies, M., 1998).

En esta línea, lejos de emular leyes y convenios similares a los redactados por los varones -que imponen y dividen-, las mujeres originarias consensuaron cuatro ejes para alzar una voz común.

#### *El territorio es nuestra casa*

En Latinoamérica, en las últimas décadas, ha surgido una nueva concepción de desarrollo rural que ya no sólo toma en consideración la atenuación de la pobreza, sino que aborda como un todo la sostenibilidad económica, cultural, social y política. Las distintas organizaciones rurales adoptaron el ideal de empoderamiento de sus comunidades, ofreciendo a sus pobladores la voz de reclamo de sus derechos frente al Estado. En este sentido, la incorporación de una perspectiva de igualdad de género en los distintos proyectos de desarrollo fue imprescindible. Las Mujeres

<sup>5</sup> Para más información ver [https://www.youtube.com/watch?v=Y\\_wMNeBxdvI](https://www.youtube.com/watch?v=Y_wMNeBxdvI)

Originarias por el Buen Vivir vieron en este contexto el momento propicio para evidenciar la ausencia de políticas de Estado que amparen tanto a la tierra como a las trabajadoras rurales.

En el proyecto que en conjunto armaron, estas mujeres propusieron acordar políticas de uso controlado y de cuidado del agua. Con el fin del cuidado de la biodiversidad, plantearon proyectos comunitarios que conlleven banco de semillas orgánicas y espacios donde tener casas dignas, donde cultivar sus alimentos y criar sus animales. En otras palabras, aprehender la sustentabilidad con instrumentos jurídicos, políticos y tecnológicos desde un punto de vista nativo.

#### *El territorio es nuestro cuerpo*

La *Madre Tierra* comparte la misma realidad que las mujeres, argumentan las militantes de este movimiento. Sus cuerpos dan vida y, en simultáneo, son oprimidos por una sociedad patriarcal. La tierra violentada por la agricultura que adopta nuevos métodos en el nombre del progreso, ellas violentadas en sus comunidades y por sus compañeros que no respetan sus derechos sexuales y reproductivos. En este sentido, manifiestan que la fertilidad no radica en el hecho de gestar hijos/as, sino transmitir los conocimientos ancestrales que sus mayores les han cedido. El *buen vivir* que estas mujeres demandan tiene que ver con ejercer tanto el derecho sobre sus cuerpos como de sus territorios.

#### *El territorio es donde se concreta la libre determinación de los pueblos*

Con las migraciones, las *Mujeres Originarias por el Buen Vivir* adoptaron el compromiso de llevar en sí mismas sus raíces. En cada ciudad hay iglesias y templos reconocidos como lugares sagrados donde ejercer la espiritualidad;

los pueblos originarios, no los tienen. El Estado debe promover políticas públicas que fomenten la espiritualidad de los originarios, sin discriminaciones y en favor de las distintas prácticas culturales. Un ejemplo de esto son las fechas sagradas de los pueblos originarios que no son considerados feriados para la comunidad, por lo que no tienen ese espacio para ejercer ni cultivar su espiritualidad.

Las mujeres originarias exigen el cuidado conjunto de la Madre Tierra, hacer comprender a las comunidades no indígenas el daño irreparable que ocasionan con alimentos -transgénicos- en apariencia con propiedades benevolentes, contaminando una tierra que es de todos/as. Estas militantes propusieron coincidir entre los pueblos en el cuidado de los territorios.

Por medio de este manifiesto, las *Mujeres Originarias por el Buen Vivir* evidenciaron la necesidad de un reequilibrio y desarrollo rural natural mediante el equilibrio ecológico, la producción de alimentos orgánicos, la valoración de la mujer campesina trabajadora, el respeto espiritual y de los cuerpos. De este modo, propusieron un anteproyecto de ley para la creación efectiva del *Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir*.

El 26 y 27 de mayo de 2017, las *Mujeres Originarias por el Buen Vivir* de las 36 naciones indígenas argentinas convocaron al 1° Foro Pueblos Originarios Genocidio y Argentinización. Como era de esperarse, ningún medio de comunicación se hizo eco de este encuentro.

Gracias a la masividad de las redes sociales<sup>6</sup>, este espacio de debate y demandas al Estado llegó a todo el mundo, sin la ayuda o influencia de los medios hegemónicos.

<sup>6</sup> Para más información: 1° Foro Pueblos Originarios Genocidio y Argentinización. <https://www.facebook.com/search/top/?q=Foro%20Pueblos%20Originarios%20Genocidio%20y%20Argentinizaci%C3%B3n%20>

## Reflexiones finales

**S**er mujer o ser hombre puede tener matices diferentes de acuerdo a las distintas culturas -sus creencias, valores, actitudes-. El género es una construcción social que bajo una perspectiva analítica en la que se centran las relaciones entre las personas, podemos encontrar que las mujeres son las que tienen un puesto enflaquecido en esta contienda.

Es irrefutable que en el mantenimiento de las se-millas originales, la protección de los cultivos, la denuncia ante la transgénesis, la lucha contra las agresiones de los cuerpos de las mujeres, las banderas levantadas contra la violencia hacia los pueblos originarios, la presencia femenina ha sido imprescindible. Las luchas de las mujeres en defensa del territorio, de la supervivencia de la agri-cultura tradicional, de los derechos sexuales y reproductivos, han señalado los vínculos existentes entre el género y el medio ambiente, entre las mujeres y la Madre Tierra, entre el feminismo y el ecologismo.

En este trabajo se han tomado en consideración dos voces del Sur colectivas. Por un lado, el *Movimiento de Mujeres Campesinas* de Brasil; por el otro, el *Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir*. El motivo de esta elección, como se dijo anteriormente, fue para hacer una reflexión sobre la invisibilización del peso del trabajo rural, por ser mujeres y por ser campesinas. Es oportuno subrayar que las tareas reproductivas y productivas dentro de la unidad campesina de estas mujeres están íntimamente ligadas entre sí, en especial en el aspecto de ausencia de valor en ambas esferas. Por ejemplo, las mujeres rurales

que trabajan en las cosechas son catalogadas como ayudantes familiares, siendo sus aportes desapercibidos para las estadísticas nacionales.

Evaluar críticamente cómo la subordinación de las mujeres ante la opresión masculina, invita a mirar al género como la arena sobre la que se disputan las relaciones de poder, permitiendo hacer interpretaciones que van desde lo social hasta lo político. El desconocimiento de lo femenino en lo social, reproductivo y productivo da cuenta el poco valor de la contribución de las mujeres a la riqueza nacional.

Ambas voces en sus gritos colectivos buscan entrever la discriminación que sufren las mujeres rurales en lo económico, en lo político, en lo público y privado. Estos movimientos de mujeres buscan concientizar sobre el cuidado y respeto tanto de la naturaleza, sus comunidades y sus cuerpos. Los derechos sexuales y reproductivos no tienen un lugar privilegiado en la consideración de la sociedad rural, por lo que estos suelen ser temas centrales en las agendas de las mujeres militantes. También es un tema central las políticas redistributivas como política de Estado y las garantías que les permitan acceder a la propiedad de la tierra y a los medios de producción. Si bien este breve ensayo no posee pretensiones conclusivas, sí pretende resaltar cómo la subordinación de las mujeres a los varones y la explotación de la Madre Tierra resultan ser dos caras de la misma moneda. Con las voces destacadas en este trabajo, se trató de poner en cuestionamiento la lógica del capitalismo patriarcal e invitar a la evaluación crítica de realidades femeninas y rurales vedadas.

## Bibliografía

- Agarwal, B. (1994). *A field of one's own: gender and landrights in South Africa*. Cambridge: UniversityPress.
- d'Eaubonne, F. (1998). "La época del ecofeminismo". En Agra Romero, M (1998). *Ecología y feminismo*. Granada: Comares.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Ed. Icaria.
- Mellor, M. (1997). *Feminism and Ecology*. Cambridge: UniversityPress.
- Merchant, C. (1999). "Mujer y naturaleza". En Dobson, A. (ed.), *Pensamiento verde: una antología*, Madrid: Trotta.
- Mies, M. y Shiva, V. (1997). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria.
- Naredo, J. M. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Permahabitante (27 de abril de 2015). *Anteproyecto de ley por el "Buen vivir"*. Recuperado de <http://permahabitante.blogspot.com.ar/2015/04/anteproyecto-de-ley-por-el-buen-vivir.html>
- Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México, Siglo XXI: CLACSO.
- Shiva, V. y Mies, M. (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción*. Barcelona: Icaria.